



2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 17 OCT 2013

Expte. N° 21.047/13

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 097-2013-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", realizada ad-referéndum del Sr. Rector; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la misma se designa interinamente a la Prof. Roxana Elizabeth JUÁREZ, en un cargo de Auxiliar Docente con 13:30 horas de la asignatura Idioma Nacional y Literatura, turnos mañana y tarde de ese Instituto, a partir del 5 de setiembre de 2013 y por el término de un (1) año.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

**EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

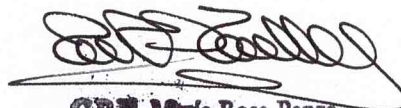
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 097-2013-IEM de fecha 5 de setiembre de 2013 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA", que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido siga al citado INSTITUTO a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL PALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANSEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
CPA María Rosa Panza  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
San Agustín - Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0786-13



*Universidad Nacional de Salta*  
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA  
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 5 de setiembre de 2013

Expediente N° 21.047/13.-

**RESOLUCIÓN N° 097-2013 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 089-13-IEM por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo INTERINO de **Auxiliar Docente con 13:30 horas de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turnos mañana y tarde** de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Roxana Elizabeth JUÁREZ.

Que no se recepcionó impugnación alguna en el plazo previsto para tal fin.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar INTERINAMENTE a la Prof. Roxana Elizabeth JUÁREZ, DNI 27.096.239, en un cargo de **Auxiliar Docente con 13:30 horas de la asignatura IDIOMA NACIONAL Y LITERATURA, turnos mañana y tarde** de este Instituto, a partir del 5 de setiembre de 2013 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por jubilación de la Prof. Juana Tapia Acosta - Planta de Personal Docente de este Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.

JUAN L. CHECA FANOS  
Secretaría  
I.E.M. - SALTA

SECRETARÍA DEL CARGO SALTA  
SECRETARÍA  
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA